

# EL FOMENTO DE GALICIA.

## PERIODICO

DESTINADO PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO DE LOS INTERESES MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los martes, jueves, y sábados de cada semana: su precio es 7 reales al mes en esta ciudad, 20 por trimestre en la misma y 24 fuera de ella.--El precio de los anuncios será el de 8 mrs. línea para los suscritores y 16 para los que no lo sean.--Los comunicados á precios convencionales.

Se suscribe en esta ciudad en el establecimiento de D. Juan Rey Romero imprenta de *El Boletín oficial*, y en los demás puntos remitiendo su importe en libranzas sellos de franqueo á la administracion de este periódico, calle de Espoz y Mina núm. 4.  
La redaccion se halla en la calle de la Franja núm 40.

### EXPOSICIONES PÚBLICAS.

Demostrada la utilidad de las exposiciones públicas de la agricultura, de la industria y de las artes, por el estímulo del ingenio y la emulacion que promueven para crear nuevos productos, ó perfeccionar los conocidos, hemos procurado asignar entre la agricultura y la industria el lugar que á cada clase corresponde sin humillar á ninguna, porque si bien la agricultura es la primera de nuestras necesidades y riquezas en Galicia, y hay en su favor la especialidad de que está expuesta á un cambio que puede serle fatal, concurre en la industria la circunstancia de ser infantil en nuestro suelo y por lo tanto requiere para su desarrollo todos los cuidados que con la infancia deben tenerse.

Ambas precisan el apoyo de las ciencias. El estudio, la imaginacion y el talento, convienen á las dos, y así como el mejor industrial será el mas científico de su clase, ha de serlo tambien de la suya, el mas inteligente y estudioso labrador; pues si la imaginacion del uno es capaz de presentarnos un mundo ilimitado de concepciones útiles y bellas, tambien el otro puede en las producciones de la naturaleza, aclimatar, cultivar y perfeccionar tanto, que exponga á nuestra vista un asombro

de objetos por su galanura y por la riqueza de su valor tanto mas admirable, cuanto que para el logro de sus producciones, tiene que estar el labrador constantemente mirando al cielo de quien mas directamente que ninguna otra produccion parece que dependen los anhelados cuanto indispensables frutos de la tierra.

Hemos visto que el Ilustre Ayuntamiento de Santiago, y la Sociedad económica de la misma ciudad, han comprendido tambien de este modo lo importante de toda clase de trabajos que en el concurso del 24 de Julio se presentarán, y por medio de su órgano *La Exposicion Compostelana*, se han hecho aclaraciones tan notables que quitarán á los productores todo genero de duda, respecto á la consideracion que cada clase ú objeto merecerá del jurado al adjudicar los premios en la exposicion de Galicia.

Lo que ahora deseamos ardientemente y lo hemos indicado ya, es que esa gran exposicion no sea la primera y la última en esta tierra que tanto estímulo necesita y tanta proteccion para aprovecharse de los dones de que la dotó la Providencia. Pedimos que de tiempo en tiempo, pero en épocas fijas y sabidas, se repita la exposicion general de Galicia. Aspiramos á que las capitales de provincia reproduzcan el pensamiento en su territorio cada un año. Mas le-

jos vamos aun, pretendemos que en las cabezas de partido judicial, y hasta en las de distrito municipal, se celebren tambien cuantas veces fuere posible.

Generalizada de esta manera la costumbre ¡cuán fácil no será que lo selecto del distrito se vea en la exposicion del partido, lo mas escogido de este en la de provincia y lo mejor de la provincia en la exposicion general de Galicia! ¿Qué dificultad presentaría luego, llevar á la exposicion de Madrid lo mas perfecto de nuestras producciones? ¿Y quién podrá negarnos que algun día no se honraría la España de elevar algunas á la exposicion europea.

Fijemonos bien en el camino trazado. Preparémosnos para el viage desde ahora. Las corporaciones provinciales y municipales, los propietarios inteligentes y ricos, las personas científicas é influyentes en el pais, el periodismo útil, y civilizador, los productores de todas clases, todos pueden y deben contribuir á que no se malogre la jornada que ahora empezamos. Un gasto de este género es reproductivo en alto grado y no hay razon que persuada á estrechar hasta tal punto nuestras ideas que nos neguemos á su presupuesto y aprobacion por que contrayéndonos á un ejemplo práctico ¿cómo una provincia se niega diciendo que no puede con la exposicion menor, cuando con

la mayor, la de Galicia entera pudo una sola ciudad?

No juzgamos tan mal de nosotros para lo adelante. Creemos que la gran exposicion de Santiago va á ser una semilla fecunda que admitirán en su seno las fértiles provincias partidos y distritos de Galicia por la buena disposicion de sus ilustrados naturales para cultivarla sabiendo que producirá mas de mil dineros por uno que se gastare en la especulacion. Creemos que las diputaciones provinciales, llegarán á ser las primeras en promover esos saludables concursos de la produccion, fomentándolos donde quiera, y facilitando los recursos que tienen en su mano, que en ningun otro objeto pueden ser empleados mas ventajosamente. Los ayuntamientos ya por sí ya estimulados por las autoridades superiores, ó sinó por los vecinos que gozan en los distritos mucha influencia para todas las cosas difundirán esa semilla tan digna de propagarse, repitiendo su cultivo hasta verla crecer espontanea, en los distritos de Galicia.

Dijimos que en épocas fijas y sabidas hubiese la exposicion general de este pais, lo mismo anhelamos para las exposiciones provinciales, para las de partido y municipales, por que establecida la costumbre, señalado el tiempo los productores se preparan oportunamente, conciben un pensamiento, lo estudian antes de

### 4 FOLLETIN.

LUISA DE LORENA,  
novela traducida del francés  
PARA EL FOLLETIN DE  
EL FOMENTO DE GALICIA,  
POR  
Federico Martinez de la Riva.  
(CONTINUACION.)

Efectivamente, en un gran salon se hallaba Carlos III en medio de los principales señores del condado de Salm y de aquellas damas cuyo grave carácter no les permitia tomar parte en los regocijos públicos. Allí se encontraban esas ilustres familias de **DUCES REALES** que habian sabido crearse una posicion tan libre como floreciente, que colocadas entre Francia y Alemania, no eran vasallos de la una ni de la otra, y que segun su antigua y venerable divisa, solo se reconocian dependientes de *Dios y de su espada*.

En aquel respetable círculo estaba un joven, cuyo serio continente y natural aficion al estudio y á la meditacion, le inclinaban á buscar la compañía y los consejos de los an-

cianos. La figura airosa y distinguida de este joven, aunque menos varonil que la de la mayor parte de los de la época, formados y endurecidos en los trabajos corporales, guardaba perfecta armonia con su espaciosa frente y la noble expresion de su fisonomía. Todo revelaba en el que era un hombre de mas talento que accion. Parecia bravo y belicoso, porque la bravura era una de las circunstancias con que se caracterizaba la nobleza de aquellos tiempos; por lo demas facilmente se comprendia que no habia nacido para la profesion de las armas.

La palidez que en su semblante imprimieran el estudio y la meditacion, contrastando con la gracia y tierna expresion de que se hallaba animado, indicaba la sensibilidad de su corazon y el desarrollo de su talento. A la vez veíanse impresas en él las indelebles huellas de un sentimiento profundo y doloroso que acibarando su existencia habia hecho aparecer en su hermosa frente las señales de una vejez prematura que venia á atestiguar que aquel joven, muy joven todavia, contaba ya en su corta historia muchas páginas de amargura.

Este joven era el conde Alberto de Salm.

En el momento de aparecer Luisa en el salon, en la austera fisonomía de Alberto, se reflejó un rayo de dulzura y de alegría.

Ella tambien vió al conde de Salm antes que á ninguna otra de las demas personas que allí se reunian. Entonces sus grandes y hermosos ojos, que habitualmente miraban al suelo, se alzaron animados: su frente se elevó magestuosamente, sus largos y blondos cabellos marcaron con mas gracia el perfecto óvalo de su bello rostro, sonó mas segura su dulce y armoniosa voz, y se esparció en todo su ser una agradable sensacion, un delicioso bienestar. Puede decirse que en aquel momento hallaba un inesperado apoyo que la arrancaba del peligroso abismo, en el cual se habia visto espuesta á precipitarse arrastrada por una misteriosa é irresistible fuerza.

Sin embargo del mágico poder que estos dos jóvenes ejercian mutuamente el uno sobre el otro, no buscaron ostensible ni secretamente la ocasion de reunirse durante la velada, ni de hablarse, á parte de la conversacion general. Unicamente hubo un instante en que Luisa y Alberto se apoyaron al mismo tiempo sobre el pedestal de una estatua que representaba la Lorena. Esta figura, toscamente esculpida, descan-

saba una mano sobre una roca de granito, y ostentaba en la otra una cruz de dos ramas, emblema nacional.

Los dos jóvenes á la vez dirigieron á la estatua una mirada llena de amor hácia el pais natal que aquella simbolizaba: este sentimiento que les era inspirado por una secreta simpatía, equivalia á mirarse, hablarse y entenderse.

La señorita de Vaudemont, fatigada del largo viage de aquel dia y aun mas por las dolorosas emociones que durante el mismo habia experimentado, despues de recibir los homenajes de respeto de los distinguidos caballeros que formaban parte de la reunion, se retiró á su cámara.

Al dia siguiente, en el momento de emprender la partida, quiso recorrer á caballo los animados paisajes de la villa, para gozar de las hermosas vistas que aquellos presentaban.

El principe de Salm y su hijo acompañaron á los viajeros en esta excursion.

Los rayos del sol habian derretido una considerable parte de la nieve petrificada en la cumbre de los Vosgos, de la cual se desprendia en multitud de arroyuelos de limpia y azul corriente, que serpenteando por la vertiente de la montaña y arras-

ponerlo en ejecucion, destinan una hora diaria para ejecutarlo y alternando este trabajo con los ordinarios que le dan la subsistencia de sus familias, se acerca el dia de la exposicion y tienen acabada la obra para ella: obra que han ido haciendo á ratos perdidos sin que hubiesen notado siquiera el sacrificio que se impusieron. Asi se obtienen brillantes exposiciones públicas. La Inglaterra de este modo tendrá la del año 1860 que prepara, y que hace tiempo viene anunciando por todo el mundo.

Volvemos á decir que la exposicion de Santiago no sea la primera y la última de nuestro pais. Insistimos en estas palabras por que no satisfaga á nuestro espíritu solamente una manifestacion ó alarde de nuestras fuerzas productoras en un día dado en el siglo, un estímulo momentáneo y fugaz de una hora, una luz de relámpago que descubre al productor muchos mundos en el momento de una noche obscurísima para dejarlo ciego al instante al borde de cien abismos, sin poder dar un paso mas con el temor de caer en uno de ellos.

A no repetirse la exposicion pública muchos productores desearán hasta que no hubiese nacido aquí ninguna, pues que solo les sirvió para hacerles concebir pensamientos que jamás han de expresar deseos y esperanzas que jamás han de satisfacer y el desaliento que es la muerte de las artes se apoderará bien pronto de su corazón y lejos de promoverse un adelanto, es fácil demostrar que las artes caerán desanimadas en lamentable atraso por una reaccion natural de los espíritus.

Para que esto no suceda llamaremos incessantemente al patriotismo del pais, y tantos hombres sábios, acaudalados é influyentes que unen á estas dotes las excelentes cualidades del corazón, harán que no se malogre el gran pensamiento que se inicia en Santiago de llamar á una exposicion pública los productos de toda Galicia. No nos contentemos con poner una sola piedra de fundamento al edificio que contribuirá á la regeneracion de este pais. Establezcamos de fijo las exposiciones agrícolas é industriales. Demos cabida en ellas no solo á los productos de la industria, sino á los de todas las bellas artes, á los de todas las

ciencias, á los de todas las virtudes. Fijemos las exposiciones y recorramos esos espacios mas, atendiendo no solamente á los adelantos físicos del pais, sino á su perfeccion intelectual y moral.

Para mejor excitar á nuestros patricios, debeis vosotros labradores, industriales, y artistas acudir solícitos á la festividad á que os convidaron en esta ocasion, de la manera mas honrosa. Ved que sois los primeramente interesados en esta solemnidad. Conoced que al hombre que vive del trabajo material, no le basta producir, que tiene que despachar, y en gran cantidad, que es lo mas difícil de producir, y que para despachar, la publicidad es tan indispensable que sin ella serán nulos todos vuestros desvelos. Publicidad y publicidad perenne, hasta dejaros ver y conocer de todo el mundo. ¿Y qué ocasion mas oportuna que la de la exposicion de Santiago para anunciaros cuando lo mas florido de Galicia acude á veros, cuando quizá sus Magestades y personas de su Corte honrarán con su presencia el lugar en que depositéis vuestras obras? Acudid, acudid presurosos al llamamiento que se os hace.

Considerad que el gran número y excelencia de vuestros productos han de comprometer mas eficazmente que nada, á los buenos patricios de nuestra tierra, á perpetuar las exposiciones públicas en Galicia.

ANTONIO DE LA IGLESIA.

En uno de nuestros anteriores números aseguramos que el Sr. D. José Maria de Michelena no seria relevado del cargo de Gobernador de esta provincia, refiriéndonos á noticias que nos merecian gran crédito.

Hoy con amargo sentimiento vemos como un hecho consumado la cesantia de nuestra celosa autoridad superior civil, cuyo suceso deploran en general los habitantes de esta capital y será muy sinceramente sentido en toda la provincia. El Sr. Michelena, tan prudente y tolerante Gefe como cumplido caballero, supo captarse el aprecio de sus administrados y hoy al separarse de ellos deja en sus corazones un recuerdo indeleble de la

Los dos habian sido educados en el conde de Salma; Luisa en el convento de las Bernardas, y Alberto en el rústico castillo de sus antepasados. Se habian encontrado varias veces en los oficios divinos y en las procesiones que la iglesia envia por la primavera á recorrer las campiñas. Con frecuencia se habia visto en las reuniones de familia del castillo patriarcal, donde no eran aun, ni la princesa de Lorena, ni el conde Alberto, si no dos niños que se amaban sin haberlo pensado, porque á su edad no se conoce la indiferencia, pero tampoco se distingue el amor. Un dia Luisa manifestó deseos de tener una ardilla de las montañas; al siguiente, cuando Alberto, despues de haber perseguido al animal al traves de los ribazos, de los arroyos, y de las elevadas rocas nevadas, se lo presentó cautivo en sus desgarradas manos, se encontró con una bonita jaula de alambre de plata que se habia preparado para recibirle.

Bien seguro estaba, dijo Luisa, de que vos me la traeriais.

En otra ocasion que Alberto se hallaba enfermo y se le administraba una repugnante bebida, se negó á tomarla, diciendo: Aguardad, Luisa va á venir y dándome la ella, la beberé con gusto.

época de su mando. Nosotros creemos ser en esta ocasion fieles intérpretes de los Coruñeses asegurando al Sr. Michelena del profundo disgusto que les ha causado su cesantia y del placer con que le verian ocupar en la Administracion del Estado, el distinguido puesto á que le hacen acreedor sus relevantes cualidades y los especiales servicios que tiene prestados.

Véase en que terminos se despide de sus administradores.

CORUÑESES.

Ceso en el mando de esta provincia á cuyo frente estuve por espacio de dos años próximamente, y siempre conservaré de ella el mas grato y vivo recuerdo. A la cooperacion de sus leales habitantes, y al celo de las autoridades y corporaciones todas, debo el haber conseguido realizar mi propósito de que la administracion, asi en la parte política y económica, como en los intereses que protege, funcione de un modo eficaz, sin escisiones, sin luchas apasionadas, y sin vejaciones de ninguna clase. Una justa y severa imparcialidad ha presidido todas las resoluciones que eran de mi competencia, y dejó moralizado algun servicio, que malos é inveterados hábitos no habian permitido tener espedito.

Jamás olvidaré las simpatias de que he sido objeto, y las muestras de adhesion que recibo en estos momentos, y que conmueven profundamente mi corazón, donde las guardaré mientras viva. Coruña 13 de Julio de 1858.

José Maria de Michelena.

En las Hojas autógrafas del 10 leemos el siguiente suelto que trasladamos á las columnas de *El Fomento* por creerle de gran interés.

La importante noticia que circula desde ayer de que el gobierno ha dado órdenes para que vuelvan á sus casas los quintos del último sorteo tiene un fondo de verdad por mas que en los detalles sea incompleta y no aparezca con sus naturales fundamentos. Las fuerzas de mar y tierra están fijadas este año en 80,000 hombres. Con la quinta últimamen-

Un momento despues, Luisa se hallaba á su cabecera. Comprendiendo ambos la distancia que separaba á un noble pobre que no poseia mas oro que el que doraba su escudo de armas, de la rica heredera del ducado de Lorena, habian sufrido mucho bajo la impresion de esta idea; al mismo tiempo se habia marcado la zozobra en sus frentes, la tristeza invadió sus corazones, sus semblantes palidieron y á la vez tambien pasaron largas noches de inquietud y de lagrimas.

Al hallarse, pues, solos en una senda extraviada sin turbacion, sin embarazo, sin ninguna de esas señales que indican las emociones de una primera entrevista, no hacian mas que continuar una conversacion de amor empezada entre ellos desde que estaban en el mundo.

Sin embargo, apreciaban la inefable dicha de aquel instante, y temian que pasase con rapidéz: Alberto sentia una inesplicable dulzura al conducir á Luisa por aquellos solitarios parajes que tantas veces habia recorrido pensando en ella. Cada mata de retama, cada rama de espinos de los que abundan en aquel agreste lugar, simbolizaba uno de sus mas secretos pensamientos. Habia sembrado el musgo de aque-

te hecha debia haber un sobrante de algunos miles de hombres. El anterior gabinete creyó, sin embargo, que todos los quintados en el último sorteo debian ingresar en el ejército; el ministerio O'Donnell considerando los 80,000 hombres presupuestados bastantes para la conservacion del órden y la defensa de intereses nacionales en la actual situacion de las cosas, ha prevenido que solo ingresen en el ejército de los sorteados en la última quinta, los que se necesiten para completar aquel número, quedandó en sus casas los restantes hasta que se haga necesario su ingreso en las filas, lo que producirá una economía de mas de 14 millones en el presupuesto de la Guerra.

Se nos asegura que el Sr. Marqués de Sta. Cruz de Aguirre gobernador electo de esta provincia, llegará mañana ó pasado.

Cumpliendo lo que hemos ofrecido en nuestro número anterior, insertamos á continuacion el programa de premios de la proxima exposicion de Santiago, segun ha sido redactado de nuevo por la comision directiva de la misma.

### EXPOSICION.

AGRÍCOLA É INDUSTRIAL DE GALICIA.

La comision mixta del Ilustre Ayuntamiento y de la Sociedad económica de Santiago encargada de disponer todo lo necesario para el concurso público que ha de efectuarse en los dias 24, 25, 26 y 27 de Julio próximo, al publicar el programa de premios que se circuló en Marzo último, manifestó lo sensible que le era no tener fondos bastantes para ofrecer mayor número de premios y de mas valor á los diversos objetos que se presentasen al concurso. Despues de publicado el programa algunos buenos patricios y la Excm. Diputacion de la provincia de la Coruña, convencidos de la utilidad que puede reportar al pais la exposicion pública proyectada, han puesto á disposicion del Ilustre Ayuntamiento y de la Sociedad económica algunos fondos para atender á los gastos del concurso, y aumentar el número de los premios ofrecidos, con el fin de estimu-

llos senderos, y los hallaba cubiertos de violetas y margaritas. Habia formado tantos proyectos de felicidad en el interior de aquellas grutas, tantas y tan encantadoras ilusiones le inspiraban aquellas estensas alamedas, que aquel sitio habia llegado á ser su habitacion, así como consideramos nuestra la casa ajena cuando en ella guardamos objetos queridos del corazón. Asi Alberto experimentaba un indeleble placer al acompañar á Luisa en sus bosques y colinas.

Seguian caminando los dos jóvenes con un paso igual, y pasando como dos hojas que suavemente empuja el viento. Luisa referia con sencillez la triste sorpresa que habia experimentado la víspera al observar la mudanza realizada en Alica, á quien en su aparicion habia considerado como una mujer venida de un pais extranjero, cuyo idioma no comprendia.

—Forzoso es acostumbrarse á creer, dijo dolorosamente Alberto, por mas que sea muy cruel esta idea, que el amor mas ardiente se estingue y se olvida.

(Se continuará.)

trando á su paso algunos blancos copos de nieve, venian á depositar sus aguas en un estrecho surco abierto en el llano, por el que continuaban su curso.

Luisa para demostrar la ligereza de su caballo, le hizo saltar el pequeño riachuelo, y Alberto la siguió; pero el cauce del arroyo tomó repentinamente mayores proporciones, y la princesa, atendiendo las indicaciones del duque, no quiso esponerse atrevesandolo de nuevo. Continuó, pues, caminando por la orilla opuesta, acompañada de Alberto, en la confianza de poderse reunir muy luego á la comitiva; mas á los pocos pasos, la corriente, como si intencionalmente se hubiese así dispuesto, se dividió en veinte brazos, que insensiblemente fueron alejando á los dos jóvenes de sus compañeros de viaje, obligándoles á seguir por agrestes senderos, obstruidos con frecuencia por enmarañados matorrales.

Era la primera vez que Luisa y Alberto se hallaban juntos y solos, pero como habian pasado unidos sus primeros años é identificado por su mútua ternura, adquirieron la íntima conviccion de que siempre vivirían cerca el uno del otro sin que jamás pudieran separarse, ninguna influencia ejerció en su ánimo aquel incidente.

lar mas á los labradores y fabricantes de Galicia, y premiar sus afanes y esfuerzos en mejorar los productos de la agricultura é industria. En virtud de esto acordó la Comision pública las modificaciones hechas en su programa, que se refieren al número y valor de los premios que han de adjudicarse.

Deseando al mismo tiempo la Comision que las bellas artes tengan su representacion en el concurso público, acordó tambien admitir todos los objetos que á ellos pertenezcan, concediendo medallas de distincion á los autores de los que las merezcan, á juicio del jurado de calificacion.

A consecuencia de estos acuerdos se publican las siguientes modificaciones y adiciones al programa:

**PREMIOS QUE HAN DE AJUDICARSE,**

**GANADOS.**

Rs. vn.

- Se adjudicará un premio de cuatrocientos reales al que presente la mejor pareja de bueyes, nacidos en el pais. . . . . 400
- Otro idem de trescientos reales al dueño de la mejor yunta de bueyes de labor. . . . . 300
- Otro idem de trescientos al de la mejor vaca lechera. . . . . 300
- Otro idem de cuatrocientos reales al mejor toro manso de 4 ó 6 años, que esté ejerciendo la monta. . . . . 400
- Otro idem de doscientos sesenta rs. al de la mejor mula ó macho. . . . . 260
- Otro idem de ciento sesenta reales al que presente el mejor inuleto ó muleta de dos años. . . 160
- Otro idem de doscientos sesenta rs. al de la mejor yegua con cria, y de mas de siete cuartas de alzada. . . . . 260
- Otro idem de doscientos rs. á la mejor yegua sin cria de mas de siete cuartas de alzada. . . . . 200
- Otro idem de cuatrocientos reales al dueño del mejor caballo, cuya alzada sea lo menos de siete cuartas y dos pulgadas . . 400
- Dos premios de doscientos reales cada uno al mejor potro y á la mejor potra de dos á cuatro años, nacidos en Galicia. . . 200
- Uno idem de doscientos cuarenta rs. al del mejor pollino padre. . . . . 240
- Otro idem de ciento sesenta reales al del mejor cerdo. . . . . 160
- Otro idem de ciento veinte reales á la mejor cerda de cria. . 120
- Cuatro premios de cuarenta reales cada uno, á los que presenten las mejores ovejas, carneros, cabras y machos cabrios. . 160
- Cuatro idem de treinta reales cada uno, á los que presenten las mejores aves caseras, como galinas, pavos, patos y palomas. . 120

**PRODUCTOS AGRÍCOLAS.**

Se adjudicarán seis premios de cincuenta rs. cada uno á las mejores muestras de cereales cultivadas en el pais, como trigo, maiz, centeno, panizo, cebada, avena, etc. . . . . 300

Seis idem de cuarenta rs. cada uno á las mejores muestras de legumbres cogidas en Gali-

cia, como habas, garbanzos, guisantes, judias, etc. . . . . 240

Cuatro idem de treinta rs. cada uno á las mejores colecciones de tubérculos y raíces alimenticias, como patatas, chirivias, remolachas, zanahorias, cebollas, etc. . . . . 120

Dos idem de treinta rs. cada uno á las mejores muestras de hortalizas, como repollos, lechugas, coliflores, etc. . . . . 60

Seis idem de treinta rs. cada uno á las mejores muestras de frutas frescas, cogidas en el pais, bien sean de la estación ó bien se haya adelantado ó atrasado su cosecha por medios artificiales. . . . . 180

**INDUSTRIA AGRICOLA.**

Se adjudicarán seis premios de cuarenta rs. cada uno á las mejores muestras de quesos de Galicia. . . . . 240.

Seis idem de treinta rs. cada uno á las mejores muestras de manteca de vaca fresca, cocida ó salada. . . . . 180.

Dos idem de sesenta rs. cada uno á los que presenten los mejores jamones. . . . . 120

Otros dos de cuarenta rs. á los que mas se aproximen á los anteriores. . . . . 80.

Dos idem de cuarenta rs. á las mejores muestras de cecinas y carnes ahumadas. . . . . 80.

Dos idem de treinta rs. cada uno á las mejores muestras de féculas de trigo ó patatas, y de pastas de fábricas establecidas en Galicia. . . . . 60.

Dos idem de ochenta rs. cada uno a los que presenten las mejores colecciones de conservas alimenticias y almíbaras. . . . . 160.

Cuatro idem de cuarenta rs. cada uno á los que mas se aproximen á los anteriores. . . . . 160.

Seis idem de cuarenta rs. á las mejores muestras de lino gallego, rastrillado. . . . . 240.

Seis idem de sesenta rs. cada uno á los mejores vinos y alcoholes del pais. . . . . 360.

Seis idem de treinta rs. á las mejores muestras de mieles y ceras. . . . . 180.

**INDUSTRIA FABRIL Y ARTÍSTICA.**

Se adjudicarán ocho premios de ochenta á doscientos rs. cada uno á los mejores artefactos de nuestras fábricas: comprendense en esta clase los curtidos, los objetos de alfarería, fundicion, cristal, vidrio, etc. . . . . 1,000

Ocho premios de cuarenta á ochenta rs. cada uno á las mejores muestras de tejidos de lana, lino, seda ó alg don de fábricas de Galicia. . . . . 500.

Cuatro idem de ochenta á ciento sesenta rs. cada uno á los objetos mas notables por su elegancia y trabajo, hechos por artistas establecidos en Galicia: se comprende en este artículo toda clase de muebles ahajas y utensilios de madera, piedra ó metal. . . . . 480.

Se concederán medallas de plata y el título de socios de mérito de la Sociedad económica de Santiago á los que presenten las mejores colecciones de arbustos y plantas de adorno ó medicinales cultivadas en Galicia.

La misma distincion se concederá al que presente la mejor colección de minerales útiles de la provincia y muestras de sus piedras de construcción, arcillas y tierras.

Ademas de los premios indicados se concederán medallas, y se expedirán tambien certificados de *asecit* á los dueños de los objetos que los merezcan por su calidad, hermosura ó baratura.

En la memoria que se publicará de la xeposicion se mencionarán tambien los nombres de las personas premiadas, y de las que hayan presentado los objetos mas notables.

**BELLAS ARTES.**

Se concederán medallas de plata á los que presenten objetos de pintura, escultura y arquitectura que, á juicio del jurado merezcan esta distincion.

Narciso Zepedano, --Presidente.  
Antonio Casares, --Secretario--  
Por copia-- Federico M. de la Riva.

**SECCION OFICIAL.**

**Estracto de las disposiciones oficiales de interes que contienen las Gacetas.**

La Gaceta del 10 contiene:

Julio 9.- *Presidencia del Consejo de Ministros.* Un real decreto, declarando cesantes con el haber que por clasificacion les correspondia á D. Benito María de Vitanco, gobernador de la provincia de Alava; á D. Francisco Navarro, de la de Albacete; á D. Juan Bautista de Bassencourt, conde de Santa Clara, de la de Alicante; á D. Felix Sanchez Fano, de la de Almeria; á Don José María Garelly, de la de Avila; á D. Francisco del Busto, de la de Cádiz; á D. Jacobo Colombo, de la de Castellon; á D. José María Michelena de la de la Coruña; á Don Antonio Halleg, de la de Cuenca; á D. Bartolomé Hermida, que lo es en comision, de la de Granada; á Don Joaquin Alonso, de la de Lérida; á D. Francisco de Castro y Villanueva, conde de la Rosa, de la de Navarra; á D. José Primo de Rivera, de la de Orense; á Don Francisco Rubio, de la de Sevilla, y á D. Pablo Uriá, de la de Zamora.

Id. id. id. Otro id., nombrando gobernador de la provincia de Alava á D. Antonio Fernandez de Heredia y Valdes, vizconde del Cerro; de la de Albacete, á Don Francisco Cantillo; de la de Avila, á D. Eusebio Donoso Cortés, electo de la de Ciudad-Real; de la Cádiz, á D. Antonio Mantilla; de la de Castellon, á D. Manuel Ruiz Higuero; de la de la Coruña, á D. Valentin de los Rios, marqués de Santa Cruz de Aguirre; de la de Cuenca, á D. Juan Barragan; de la de Granada, á D. Mariano Castillo; de la de Guipúzcoa, á D. Manuel Somoza; de la de Lérida, á D. Romualdo Becerril; de la de Navarra, á Don Gregorio Pesquera; de la de Orense, á D. Hermenegildo Guitian; de la de Salamanca, á D. Roman Goicoer-

rotea; de la de Sevilla, á D. Juan Jimenez Cuenca, y de la de Zamora, á D. Francisco Sepúlveda.

Id. id. *Gobernacion.* Otro idem nombrando oficial del ministerio de la Gobernacion de la clase de segundos, á D. Fidel Sagarminaga.

Id. id. *Guerra.* Varias reales órdenes, nombrando comandante general de la plaza de Ceuta al mariscal de campo D. Manuel Gasset y Mercader, que desempeñaba el gobierno militar de Málaga; para el gobierno de la plaza y provincia de Málaga al mariscal de campo D. Rafael Avedo Rico, conde de la Cañada, segundo cabo nombrado de Extremadura, y nombrando segundo cabo, en comision, de Extremadura al brigadier de caballeria D. Ramon Gomez y Pulido.

7 Id. *Fomento Instruccion pública.* Otro id., concediendole la facultad de optar al grado de doctor, con solo un año de estudios, á los que al tiempo de la publicacion de la ley tuviesen aptitud para ingresar en el octavo año de la carrera.

La Gaceta del 11 contiene:

Julio 9.- *Presidencia del Consejo de Ministros.* Un real decreto, admitiendo la dimision que de sus respectivos cargos han presentado D. Angel Barroeta y Don Cornelio Escalante, nombrados gobernadores de las provincias de Lugo y Santander.

Nombrado gobernador de la provincia de Alicante á D. José María Palarea, electo de la de Córdoba; de la de Lugo á D. Rafael Humara y Salamaña, que lo es actualmente de la de Segovia; de la de Toledo á D. Celestino Mas y Abad, que lo es de la de Murcia, y de la de Murcia á D. Mário de la Escosura, que desempeña igual cargo en la de Oviedo; de la de Almeria á Don Mariano Prollez; de la de Ciudad-Real á D. Enrique Cisneros; de la de Córdoba á D. Manuel Torrecilla; de la de Oviedo á D. José María Bernaldo de Quirós, marqués de Campo Sagrado; de la de Santander á D. Patricio de Azcarate, y de la de Segovia á D. Felix Fano.

*Guerra.* Otro creando una junta consultiva de guerra, para los asuntos citados relativos á la organizacion del ejército.

Otro, nombrando presidente de esta junta al capitán general Don Manuel Gutierrez de la Concha.

Otro nombrando vice presidente de la misma junta al capitán general D. Francisco Serrano Dominguez.

Otro, nombrando vocales de dicha junta á los tenientes generales D. José de la Hera y La-Puente conde de Balmaseda; D. Ramon de Meer y Kindelan, conde de Gra; D. Juan Aldama é Irabien; D. Antonio Van-Halen y Sarti, conde de Peracamps; D. Andrés Garcia Camba y de las Heras; Don Serafin de Sotto y Abach, conde de Clonard; D. Facundo Infante y Chavez, y D. Juan Mantilla de los Rios y Teran.

SECCION DE NOTICIAS.

Coruña 15 de Julio de 1858.

Segun leemos en varios periódicos de Galicia y de la corte la Sociedad Económica de Santiago abraza el pensamiento de establecer una hacienda en que se cultiven y alimenten las buenas especies de plantas y robles indígenas y exóticos que se creen mas útiles, con objeto de estender las semillas, y hacer al mismo tiempo, ensayos de diferentes métodos de cultivo, cuyos resultados publicará mensualmente. Si esto fuere cierto no podremos menos de aplaudir el celo e interés que despliega la Sociedad Económica de Santiago, por el bien y regeneracion del país y no dudamos que los buenos patricios acudirán presurosos á la invitacion que haga para realizar tan útil pensamiento.

Se ha aprobado la subasta de varios trozos de la carretera de Vigo á la Guardia. Esta carretera terminará en la red itineraria de caminos peninsulares en la frontera de Portugal.

Se ha mandado subastar la primera seccion de la carretera de Cerejal á Rivadeo, en la provincia de Lugo, cuya via debe terminar en los puertos limítrofes del principado de Asturias.

En confirmacion de lo que ayer hemos dicho á cercadelviage de S. M. á Galicia copiamos lo siguiente de la correspondencia autógrafa:

«El viage de la Reina á Galicia no es tan seguro como el que emprenderá fijamente á Asturias el 21 del actual. S. M. ha dejado para cuando llegue á Asturias, el decidir si irá ó no á Galicia, segun lo permitan los negocios públicos; en esta duda la ciudad de Santiago ha enviado á esta corte al diputado Sr. Armada, para que ruegue á SS. MM. que se dignen visitar la antigua capital de Galicia; pues los habitantes de aquella provincia desean ardientemente demostrar á nuestra soberana su profundo respeto y monárquicos sentimientos.»

Las tormentas que en los últimos dias reinaron en las provincias del Mediodia, han causado algunos estragos. En Jerez la fuerte granizada que cayó ha destruido casi toda la cosecha del vino. En Córdoba una inundacion ha interceptado el ferro-carril. En Granada se dejaba sentir un frio intenso acompañado de continuas lluvias que se temia perjudicasen á los campos: y en Málaga han padecido mucho con la tormenta que estalló el 3.

Anunciase que el instituto catalan de S. Isidro prepara dos concursos agrícolas: uno de frutos que tendrá lugar en la primavera de 1859 y una exposicion general de ganados que probablemente se efectuará en 1860 en la gilla de vanollers.

Como habiamos anunciado, S. M. distribuyó en la tarde del 10 los premios concedidos á los expositores agrícolas, habiendo asistido á este acto por invitacion de S. M., el Ministro de Fomento y el jurado calificador de la exposicion.

Ya están colocados los aparatos de los faros de tercero y quinto orden, contruidos en el cabo de Cullera y en la punta de Rovallera, habiéndose dispuesto por Real orden que empie-

cen á lucir desde 1.º de Agosto próximo.

Dentro de breves dias, se celebrará la inauguracion de una de las secciones del ferro-carril de Alar á Saniauder.

Verificada la subasta del puente de Encinas en la gran carretera de Madrid á Vigo, se ha dado orden para que empien las obras y se continúen con actividad.

El primer trozo de la carretera de Alcolea del Pinar se halla ya en construccion, habiendo destinado para las obras la cantidad de 648,151 reales.

La administracion se ha hecho cargo en definitiva de la carretera de Salamanca á Cáceres entre Béjar y el bosque, cuyas obras se hallan terminadas completamente.

Se proyecta la construccion de un canal de riego que fertilice la vega de la derecha del Tajo entre Aranjuez y Toledo, tomando las aguas á las inmediaciones de la confluencia de los dos rios, y otro tambien de riego entre las provincias de Madrid y Toledo.

En la isla de Cuba se han descubierto riquísimas minas de oro que fueron examinadas y analizadas escrupulosamente por el célebre metalúrgico D. Alvaro Reinoso. Se trata de formar una sociedad anónima para su explotacion.

En vista de las reclamaciones del cuerpo diplomático residente en Méjico, Zuloaga habia diferido por tres meses la egecucion del decreto que imponia un empréstito forzoso á los extranjeros avecindados en aquella capital.

La Reina Victoria, ha aceptado la invitacion personal del Emperador de los Franceses, y se trasladará á Cherbourg para asistir á las fiestas que se preparan allí. Esta entrevista de ambos soberanos, despues de cinco meses de relaciones internacionales muy poco simpáticas, llama la atencion de la Europa que no puede mirar en ella mas que el sincero deseo de afianzar la paz tan necesaria para la prosperidad de los pueblos.

Los aldeanos de la Estonia, Rusia se han sublevado deseosos de ser libres sin aguardar mas tiempo, la emancipacion oficial cometiendo toda clase de excesos. Se teme que esta insurreccion, que ha tomado grandes proporciones, se estienda á la Livonia y la Curlandia, y que sea difícil sofocarla, si en tiempo no se envian tropas para reducir á los aldeanos á la obediencia.

GACETILLA.

VUELCO.-- El que sufrió en la cuesta de Monelos, el carruage de la empresa «Postas generales» llegado ayer á esta capital, no ha ocasionado desgracias graves pero si ha proporcionado *coscorrones* muy regulares á algunos de los viajeros y al mayoral. Muy lamentables son estos percances de los que la mayor parte son producidos por la poca exactitud con que por las empresas se cumplen las prescripciones del reglamento de carruages cargando estos mas de lo que permite su capacidad.

--En una ocasion se encontraba un asistente limpiando el caballo de su amo, que tenia que concurrir á una formacion.

Acertó á pasar por allí un andaluz y se quedó mirándole; al poco tiempo le preguntó al asistente:

--Zabeis si esta noche hay serenata, buen amigo.

--No; ¿por qué me lo preguntais?

--Nada, como os veo limpiando el arpa. ó el vigulin.....

EL ENGRUDO Y LAS TIJERAS.-- Escucha, lector si quieres, --una curiosa polémica-- que cierto dia entablaban el engrudo y las tijeras. --Yo soy, decia el engrudo, --con voz estentórea y hueca, --útil á la sociedad, --tanto por mi procedencia, --que de la harina descendiendo --desde Adan, por linea recta, --como por los varios usos --que desempeño en la prensa. --Alto ahí entrometido, --gritó al punto la tijera, --y en un terreno vedado --jamás, engrudo, te metas. --A mi solo aquesa honra --reservada está, y me pesa, --pues tanto me martirizan --los redactores tijeras, --que diariamente los filos --me sacan con una piedra. --Si es cierto que tú les sirves --cuando carecen de obleas --yo siempre estoy funcionando --y recorriendo las mesas --del director, el sueltista, --y aun á veces la portera --suele cojerme en sus manos --para espabilar las velas. --Esta popularidad, --te lo digo con franqueza, --me hace superior á tí, --que vives en la cazuela, --acrosado por las moscas --y sirviendo de... etcetera --á la plebe ratonil --que estos salones pasea. --Despues que yo ocupas tú --el puesto de preferencia: --cuando un redactor no sabe --ó carece de materia --para llenar las columnas --de un periódico bandera, --grita al que tiene mas próximo. --¿deme usted esas tijeras! --Cuando algun gacetillero --ha agotado la cosecha --de embustes, farsas é inventos --con que enganar á las bellas, --dice al verme ¡soy dichoso! --¡Suplan por hoy las tijeras! --asi diciendo, me esgrime --con mano airada y maestra, --mas práctica en este punto --que mano de costurera. --Si no fuese por mi causa --para nada le servirias, --que engrudo sin materiales es como el huso sin rueca. --Por esta razon te digo, --y me has de oír á la fuerza, --que antes que el mísero engrudo --están siempre las tijeras. --Tú eres, pues, mi subalterno, --un ayudante, que pegas --lo que yo he cortado, en uso --de mis altas preeminencias --Semejante á un secundario plato de segunda mesa, --te nutres del bastimento que nos sobra á las tijeras --Nosotras siempre ocupamos --un alto puesto, la mesa, --mientras tú por el contrario, --en invierno y primavera --pasas la vida metido --en una oscura alacena.

Lástima me dá el mirarte --cuando el estío se acerca, --ribeteado de verde, --con granos como habichuelas, --y echando un olor... tan bueno --que en donde quiera que entras --produces tú mas estragos --que cólera ó la viruela. --Por el contrario, nosotras --siempre brillantes, coquetas, --lo mismo en el crudo invierno --que en la alegre primavera, --nos conservamos robustas, --útiles, limpias y frescas. --Así, pues, no te compares, --engrudo con las tijeras, --porque existe entre nosotros --muchísima diferencia.

El engrudo que esto oía, --callando como un babcia, --exhaló un hondo suspiro --que hizo retemblar las piedras --y maldiciendo su estado --se sepultó en la cazuela.

Esto lo vió con sus ojos --y lo oyó con sus orejas desde una humilde bohardilla, --el baron de las Batuecas.

POR LO NO FIRMADO,  
El Secretario de la redaccion,  
F. M. de la Riva.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

Jueves 15. san Enrique emperador y san Camilo de Leis fund.

Viernes 16. El triunfo de la Snta. Cruz y Nstra. Señora del Carmen.

ANUNCIOS.

VAPOR BARCELONA.

Saldrá de este puerto para Santander y Hamburgo el 21 del corriente Julio. Admite carga y pasajeros y lo despacha su consignatario D. Luis P. y Marcell calle de San Nicolas número 40.

A la calle de Acebedo núm. 2 acaba de llegar un gran surtido de los generos siguientes, con la rebaja de un 40 por 100.

Velos de encaje lisos, con cenefa.  
Pañuelos de batista bordados.  
Id. de nipes.  
Juegos de camisolines y mangas.  
Cuellos bordados de todas clases.  
Alpacas para ranglanes.  
Damascos de lana y seda de siete cuartas de ancho.  
Bastones de estoque, de antejo y de puños variados.  
Cabaces para niñas y señoras.

Para Carril, Cadiz, Malaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

Tocará en este puerto del 19 al 20 del actual el vapor TAJO su capitán Garteguiz. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatarios J. Villarubia y hermanos.

MUSICA Y PIANOS.

En el almacén de música de Don Canuto Berea calle de Luchana número 15, se acaba de recibir un gran surtido de música para Piano, de toda clase de óperas y dificultades, aun para las personas que no tengan mas que ocho meses de estudio.

En el mismo establecimiento, se vende un piano de siete octavas, (usado,) y magníficos pianos verticales de siete octavas, con máquina de nueva invencion, y pedal celeste.

PARA CUBA.

Saldrá dentro de breves dias, el bergantin goleta FE, su capitán Don Francisco de Sarria. Admite solamente pasajeros; se despacha en el canton de Laci núm. 5.

PARA LA HABANA.

Saldrá á principios de Setiembre la acreditada corbeta PERLA, capitán D. Juan Lopez.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece la mayor comodidad en sus espaciosas y elegantes cámaras, y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador D. E. de Guarda, calle de Acevedo núm. 38.

EDITOR RESPONSABLE,

Juan Rey Romero.

CORUÑA IMP. Y LIT. DE REY ROMERO 1858